

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25274** *SERVICIOS INMOBILIARIOS SOTOS 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num. 3 de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 132/10 a instancia de Tania Escribá Carda, contra la empresa "Servicios Inmobiliarios Sotos 2007, Sociedad Limitada" en la que en fecha de hoy se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 1700,94 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellon de la Plana, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056763-1